

## **8a. sesión**

**Lunes 24 de marzo de 1975, a las 10.15 horas**

*Presidente:* Sr. H. S. AMERASINGHE (Sri Lanka).

### **Composición de las Mesas**

1. El PRESIDENTE anuncia que el grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados le ha comunicado que el Sr. J. S. Bailey (Australia) sustituirá al Sr. Mott (Australia) en el cargo de Relator de la Primera Comisión.

### **Marcha de los trabajos: informes de los Presidentes de las Comisiones**

2. El PRESIDENTE cede la palabra al Vicepresidente de la Primera Comisión, cuyo Presidente no ha podido asistir a la sesión en curso.

3. El Sr. THOMPSON FLORES (Brasil) dice que la Primera Comisión celebró una breve reunión el martes 18 de marzo para organizar sus trabajos. La Comisión rogó al Presidente del Grupo de trabajo de 50 miembros creado en el segundo período de sesiones de la Conferencia que reanudara las negociaciones sobre los artículos 1 a 21, relativos a los principios del régimen, y en particular sobre el artículo 9, que se refiere a las condiciones de explotación y explotación. El Grupo de trabajo ha celebrado sesiones durante toda la semana, en las que se ha producido un intercambio de ideas y opiniones muy alentador. A finales de la semana próxima el Presidente de la Primera

Comisión estará en condiciones de informar sobre los resultados obtenidos en las tres primeras semanas de trabajo, sobre todo en lo que se refiere al artículo 9.

4. El Sr. GALINDO POHL (El Salvador), Presidente de la Segunda Comisión, dice que el martes 18 de marzo la Segunda Comisión celebró una sesión oficial, en la que se organizaron los trabajos y se decidió que las sesiones se celebrarían solamente por la mañana, quedando reservada la tarde para las consultas. La Comisión decidió también, movida por un espíritu de continuidad, utilizar el documento sobre las principales tendencias<sup>1</sup> como base de los trabajos e iniciar su segunda lectura, en la que considerará la posibilidad de reducir el elevado número de variantes. Se entiende que las sesiones de la mañana servirán para concretar los temas de las consultas que se celebrarán por la tarde. Estas consultas presentan a menudo una doble faceta, ya que la Mesa de la Comisión adopta iniciativas y las delegaciones celebran sus propias consultas. Así, durante tres días consecutivos un grupo de delegaciones, presidido por el representante del Afganistán, ha trabajado en la definición del mar territorial, tratando de disminuir el número de variantes. La Mesa ha celebrado también consultas a este respecto y ha decidido que es preferible esperar a que se elabore una definición de las aguas archipelágicas y de la pluralidad de regímenes. Se han celebrado también consultas acerca de otras cuestiones, como las bahías y las aguas históricas y los criterios para la definición del mar territorial. La Comisión ha decidido que, si llega el caso, celebrará sesiones oficiales para oír las propuestas e ideas que puedan presentar los Estados o los grupos de Estados. No obstante, hasta ahora no se ha presentado ninguna solicitud al efecto.

5. El Sr. YANKOV (Bulgaria), Presidente de la Tercera Comisión, dice que la Comisión que preside se reunió el miércoles 19 de marzo para organizar sus trabajos, decidiendo reanudarlos en el punto en que los dejó en Caracas. Por el momento, la Tercera Comisión tiene el propósito de celebrar debates officiosos sobre los temas 12, 13 y 14. Se ha previsto la celebración de breves sesiones oficiales para la presentación de nuevos proyectos de artículos sobre algunos de los temas que se examinan, especialmente durante la semana en curso. Además de las sesiones oficiales y officiosas, la Comisión piensa recurrir a otros métodos: reuniones de grupos de intereses comunes o de grupos regionales, o cualesquier otras reuniones que puedan desempeñar una función útil, siempre dentro del marco de la Comisión. El Presidente de la Comisión puede decidir también iniciar negociaciones con miras a llegar a un acuerdo sobre los temas importantes que se estudian. Se

<sup>1</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*, vol. III (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.75.V.5), documento A/CONF.62/L.8/Rev.1, anexo II, apéndice I.

han celebrado reuniones officiosas acerca del tema 12 (Preservación del medio marino), referente a la contaminación marina, y el Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente, en relación con el cual el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha presentado un documento muy interesante. Es de esperar que se presenten nuevos e importantes proyectos de artículos sobre la lucha contra la contaminación del medio marino. En lo que respecta a los temas 13 (Investigación científica) y 14 (Desarrollo y transmisión de tecnología), la Comisión prosigue los trabajos iniciados en Caracas; un nuevo documento de gran importancia sobre la tecnología marina preparado por la Secretaría promoverá forzosamente un examen más a fondo de la cuestión de la transferencia de tecnología.

6. Por último, el Sr. Yankov dice que los trabajos se prosiguen por medio de negociaciones, grupos de debate y reuniones officiosas de la Comisión. El orador señala que en el momento actual lo que importa son las negociaciones propiamente dichas, y que no conviene dedicar demasiado tiempo a la elección de uno u otro vocablo, tarea que incumba al Comité de Redacción.

7. El PRESIDENTE recuerda que se ha pedido a los grupos que den a conocer lo antes posible los resultados de sus consultas al Presidente de su Comisión. Estima que es preferible esperar al final de la tercera semana para evaluar la marcha de los trabajos en sesión plenaria, y propone que la próxima sesión plenaria se celebre el 7 de abril, fecha en que se reunirá también la Mesa. No obstante, la próxima sesión de la Mesa está prevista para el martes 1 de abril.

8. El Sr. ZEGERS (Chile) piensa que sería conveniente aplazar una semana la evaluación de los resultados de las negociaciones, pero se pregunta si éstas han comenzado verdaderamente, por lo menos en el plano de las Comisiones. Recuerda que los trabajos de las tres Comisiones están estrechamente vinculados desde el punto de vista político, y que haría falta revisar los métodos de coordinación entre las Comisiones. En su próxima sesión, la Mesa podría examinar los métodos de negociación y de coordinación, antes de proceder, en la semana siguiente, a evaluar los resultados.

9. El PRESIDENTE opina también que es el momento de negociar, y que se debe negociar en grupos reducidos, ya que los grupos más amplios no se prestan a ese género de actividades. Corresponde a los Presidentes de las Comisiones coordinar los resultados de las negociaciones de los diferentes grupos. Por su parte, el Presidente se entrevistará con los Presidentes de las tres Comisiones durante la semana en curso, y confía en que en la próxima sesión de la Mesa podrán presentarse propuestas concretas.

*Se levanta la sesión a las 10.45 horas.*